



**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES
FINANCIERAS**

INFORME DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA

PRIMER SEMESTRE 2018

**San José, Costa Rica
Julio 2018**

R-06-P-CA-202

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS MÁS IMPORTANTES	5
1.1. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS	5
CUADRO No. 1 RESUMEN DE INGRESOS AL 30 DE JUNIO DE 2018 (EN COLONES)	5
1.2. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS MÁS IMPORTANTES	6
CUADRO No. 2 RESUMEN DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (EN COLONES)	6
2. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA -SUPERÁVIT O DÉFICIT.....	8

Introducción

Conforme a lo dispuesto en las “*Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos N-1-2012-DC-DFOE*” emitidas en Resolución R-DC-24-2012 de las 9 horas del 26 de marzo del 2012, inciso 4.3.14 “*Suministro de la información de la ejecución presupuestaria al Órgano Contralor*”, la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) ha preparado el Informe de Evaluación Presupuestaria del I Semestre de 2018, cuyo contenido ha sido preparado cumpliendo con la normativa establecida.

Este informe abarca las actividades administrativas y operaciones económico-financieras que permiten utilizar los recursos aprobados para el cumplimiento de la planificación anual institucional, mediante los gastos presupuestados, considerando las orientaciones establecidas para el mediano y largo plazo dentro de los planes estratégicos institucionales.

Además de contribuir a la transparencia de la gestión financiera del Sector Público, el presente Informe también se constituye en un instrumento importante para medir y evaluar los resultados de la gestión durante el trimestre.

I PARTE

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Al 30 de junio de 2018

1. EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS MÁS IMPORTANTES

1.1. Comportamiento de la ejecución de ingresos

Con respecto a los ingresos, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en el artículo 4 del acta de la sesión 1362-2017, celebrada el 26 de setiembre del 2017, aprobó el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto para el 2018, según oficio SGF-2515-2017, del 21 de setiembre del 2017, de la Superintendencia General de Entidades Financieras, por un monto de ₡15.522.844.528,00, el cual será financiado con la transferencia aprobada para tales fines por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, según se consigna en el artículo 8, del acta de la sesión 5789-2017, del 13 de setiembre del 2017. Sin embargo, la Contraloría General de la República, mediante el oficio DFOE-EC-0810, del 1 de diciembre de 2017 aprobó parcialmente el presupuesto inicial del período 2018, por la suma de **₡12.736,2** millones ya que no aprobaron el monto de ₡2.786,6 millones correspondientes al financiamiento de plazas nuevas.

Según está determinado en la Ley Reguladora del Mercado de Valores N° 7732, los ingresos devengados dependen de la ejecución efectiva de los egresos, por lo que no hay limitaciones presentadas que enmarcan en materia de percepción de los ingresos.

Al 30 de junio de 2018 el monto real transferido por el Banco Central de Costa Rica a la Sugef fue de **₡5.726** millones correspondiente a una ejecución acumulada del **44,96%** con respecto a la transferencia inicial aprobada. El siguiente cuadro detalla el total de ingresos del período.

CUADRO No. 1 Resumen de Ingresos al 30 de junio de 2018 (En colones)

Ingresos Corrientes	Monto
1.0.0.0.00.00.0.0.000 Ingresos Corrientes	5 726 356 642,04
1.4.0.0.00.00.0.0.000 Transferencias Corrientes	5 726 356 642,04
1.4.1.0.00.00.0.0.000 Transferencias Corrientes al Sector Público	5 726 356 642,04
1.4.1.6.00.00.0.0.000 Aporte del Banco Central de Costa Rica sobre el 100% del presupuesto, según artículo 174, Ley 7732	5 726 356 642,04
TOTAL GENERAL	5 726 356 642,04

1.2. Comportamiento de la ejecución de gastos más importantes

A la fecha de este informe, la ejecución real acumulada del presupuesto al 30 de junio de 2018 fue del 40,77% lo cual representa un gasto de ₡5.192 millones en términos absolutos.

La ejecución del presupuesto de egresos se lleva a cabo de acuerdo con las políticas de austeridad dictadas por las autoridades superiores, procurando que estas disposiciones no menoscaben la consecución de las metas y el desempeño de las responsabilidades propias de la institución.

A continuación se detalla la ejecución alcanzada por cada una de las partidas del presupuesto asignado.

CUADRO No. 2 Resumen de Egresos al 30 de junio de 2018 (En colones)

Rubros	Presupuesto Total	Ejecución	% Ejecución
0 Remuneraciones	7 627 762 543,54	3 255 242 547,04	42,68%
1 Servicios	4 649 018 564,82	1 740 434 353,00	37,44%
2 Materiales y Sumin	21 168 050,00	3 261 846,55	15,41%
5 Bienes Duraderos	19 375 175,00	0,00	0,00%
6 Transferencias Corrien	262 881 720,00	193 438 432,18	73,58%
9 Cuentas Especiales	155 999 003,92	0,00	0,00%
TOTAL	12 736 205 057,28	5 192 377 178,77	40,77%

Dentro de los principales egresos se encuentran los siguientes:

La partida de **Remuneraciones**, con una participación del 63% dentro de la ejecución presupuestaria, contempla los gastos por concepto de sueldos para cargos fijos, tiempo extraordinario, recargo de funciones, incentivos salariales y las cargas patronales. La ejecución alcanzada fue del 42,68%.

La partida **Servicios** tiene una participación del 34% del total de egresos y una ejecución del 37,44% con respecto a lo presupuestado. Esta partida contempla gastos como: pago de servicios públicos, de telecomunicaciones, médicos, limpieza, seguros, contrato de alquiler del edificio, servicios de mantenimiento y reparación del edificio y equipos, consultorías y toda aquella contratación que esté vigente y tenga continuidad en el 2018. Para estos, se compromete un monto anual en la orden de compra, con la cual se van realizando los pagos durante el período.

Esta ejecución también incluye el gasto en otros servicios que se presupuestan para atender distintos requerimientos de la Superintendencia, y que se van ejecutando en el transcurso del año según se van requiriendo o según la planeación establecida.

La partida de ***Transferencias Corrientes*** la cual tuvo una participación 4% del total de egresos y una ejecución del 73,58% con respecto a lo presupuestado. Su ejecución se dio principalmente con el pago de becas, prestaciones legales, subsidios y membresías a organismos internacionales de los cuales es miembro la Sugef.

2. Resultados de la ejecución presupuestaria -Superávit o Déficit.

El financiamiento del presupuesto de la Sugef está determinado en la Ley Reguladora del Mercado de Valores N.º 7732, en la que establece que, del presupuesto ejecutado un 80% es aportado por el Banco Central de Costa Rica y el restante 20% es contribuido por los sujetos supervisados.

Dada esa normativa la SUGEF no refleja superávit de ningún tipo, por lo que no se presenta detalle alguno de la conformación del superávit en esta sección del informe.

Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

2017

(En colones)

Detalle	Monto
1. Ingresos presupuestados	11 975 971 108,42
Ingresos devengados	10 545 426 175,60
<u>Superávit o pérdida de ingresos</u>	-1 430 544 932,82
2. Egresos presupuestados	11 975 971 108,42
Total gastos	10 545 426 175,60
<u>Superávit o pérdida de egresos</u>	1 430 544 932,82
<u>TOTAL SUPERÁVIT</u>	0,00
RESUMEN	
Ingresos devengados	10 545 426 175,60
Menos:	
Total gastos	10 545 426 175,60
<u>SUPERÁVIT O PÉRDIDA</u>	0,00

II PARTE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

INFORME DE LOGROS

Al 30 de junio de 2018

